



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

DIARIO DE SESIONES

Número 57, Serie A

VII Legislatura

Año 2004

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. EUGENIO JESÚS GONZÁLVIZ GARCÍA

Sesión celebrada el miércoles, 3 de noviembre de 2004

ORDEN DEL DÍA

Proyectos de Ley

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2005 relativos a la Consejería de Agricultura y Pesca.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, veintinueve minutos del día tres de noviembre de dos mil cuatro.

Punto único del orden del día: Proyectos de Ley

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2005 relativos a la Consejería de Agricultura y Pesca (pág. 1518).

Intervienen:

Excmo. Sr. D. Isaías Pérez Saldaña, Consejero de Agricultura y Pesca.

Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía.

Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, catorce minutos del día tres de noviembre de dos mil cuatro.

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca para informar sobre los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2005 relativos a la Consejería de Agricultura y Pesca.

El señor PRESIDENTE

—Buenas tardes.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Agricultura con el único punto del orden del día, que es la comparecencia del excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Pesca para informar sobre los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2005 relativos a la Consejería de Agricultura y Pesca.

Tiene la palabra el señor Consejero de Agricultura y Pesca, don Isaías Pérez Saldaña.

El señor CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Como es manifiesto, el objeto de esta comparecencia, en la tarde de hoy, me sitúa ante sus señorías para informarles del contenido de la parte del presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2005 correspondiente a la Consejería de Agricultura y Pesca, y de las dotaciones de que la misma va a disponer. Para ello, trataré también de hacerlo de la forma más breve y, diríamos, más docente posible. No quiero perder mi condición de maestro para que desde la agricultura, la ganadería y la pesca podamos hacerlo lo más, también, digerible.

Cuando hablamos de cantidades, siempre supone cierta dificultad. Llevo muchos años en este Parlamento. Por lo tanto, trataré de ayudarles a sus señorías en el conocimiento y reconocimiento de lo que supone par el Gobierno de Andalucía, para los sectores a los que tenemos que atender, pues todas las líneas presupuestarias que quiero desarrollarles.

Quiero indicarles, señorías, que la línea presupuestaria no tiene nada más y nada menos que ver, con la presentación que el pasado 23 de junio tuve la oportunidad de presentar en esta Comisión, no viene más que a desarrollar las líneas argumentales de la política del Gobierno, que para este ejercicio, evidentemente, se desarrolla en este ámbito. Debe ser fundamentalmente, por lo tanto, la que dé respuesta y soluciones a un sector agrario, ganadero, pesquero, también al desarrollo rural, y que se enfrente a una situación que hoy día tiene importantes cambios. Algunos cambios son positivos y otros, señorías, no son tan positivos: son, indudablemente, cambios derivados del escenario internacional y de las transformaciones sociales que estamos viviendo.

Es indudable que la globalización de la economía y las nuevas tecnologías han propiciado la liberación de los mercados y la fluidez de la comercialización.

Lo ha hecho, por otra parte, también la aparición de nuevos países en el escenario de la Unión Europea. Ya no somos la Europa de los 15, somos la Europa de los 25, y en particular el sector agroalimentario es un continuo espacio donde el proceso de reforma está condicionado por la Política Agraria Comunitaria, que es, indudablemente, el principal referente normativo en esta materia. Son, por lo tanto, como ya les indicaba en el mes de junio, el día 23, en esta Comisión, situaciones que debían llevarnos, sin duda alguna, a reflexionar acerca de que debemos tender a la consolidación de un sector capaz de responder por sí solo a las exigencias de los mercados.

En definitiva, nuestra producción se enfrenta a un mercado, es el mercado el que pone las reglas de juego, y sobre esas bases no podemos perder, lógicamente, también, cuál será no dentro de muchos años la posición de todo el marco de ayudas comunitarias, de la Política Agraria Comunitaria.

En los cuatro meses que han transcurrido desde mi primera comparecencia, he trabajado con mi departamento fundamentalmente para elaborar unos presupuestos acordes con las necesidades y con los retos que en aquel momento planteé: procurar un sector agrario más competitivo, introducir las consideraciones de sostenibilidad en los procesos productivos agrarios, incorporar el enfoque participativo de la sociedad rural en el proceso de toma de decisiones que afecten a sus intereses, modernizar y transformar el sector pesquero y mejorar las condiciones de vida y del trabajo del mundo rural. Para alcanzar estos retos, señoría, la Consejería de Agricultura y Pesca va a gestionar en el año 2005, cuando este Parlamento apruebe el Presupuesto global, un presupuesto total cifrado en 802.918.935 euros, que suponen, frente al presupuesto del año 2004, un incremento del 22'8%. Este incremento sitúa a la Consejería de Agricultura y Pesca como, en este caso, la tercera Consejería de mayor aumento porcentual, después de las Consejerías de Obras Públicas y Medio Ambiente. Estamos hablando, señorías, de una diferencia entre ambos presupuestos de casi ciento cincuenta millones de euros.

No dejo también de indicarles a sus señorías que el departamento, uno de los departamentos que tiene un mayor volumen de gestión es el FAGA, del que no hablaremos, pero que, indudablemente, va a hacer posible que la política agraria comunitaria acerque a 450.000 personas del mundo de la agricultura y de la ganadería, y también, por supuesto, del ámbito pesquero, cerca de mil quinientos dos millones de euros; mil quinientos dos millones de euros que suponen las ayudas que en nuestra Comunidad, y en este caso el FAGA como quinto centro pagador de toda la Unión Europea, es también un modelo que supone, en este caso, la gestión que, evidentemente, supone esas cerca de medio millón de personas, un esfuerzo también importante por parte de la cooperación y la solidaridad europeas.

Pero, sobre todo, señorías, quiero centrarme en esta comparecencia en el esfuerzo inversor de estos presupuestos, que se han visto fundamentalmente in-

crementados, habiéndose destinado a operaciones de capital, lo que supone fundamentalmente inversiones y transferencias de capital, fundamentalmente, el 84'14% de todo el presupuesto, frente al 74'4 del presupuesto del año 2004. Se ha conseguido, al mismo tiempo, que el gasto corriente sea, en este sentido, de clara contención, de tal forma que hoy tan sólo representa el 19'86 total en vez del 25'56 que representaba el pasado año.

Por lo tanto, aumentamos nuestra capacidad inversora y, al mismo tiempo, disminuimos nuestro, en este caso, compromiso del gasto corriente; gasto corriente que, indudablemente nos permite su minoración hacer una mayor política de inversión.

Antes de entrar en el detalle de los proyectos y las operaciones de capital previstos en los presupuestos, me gustaría detenerme en tres aspectos de éstos.

En primer lugar, el importe global que la Consejería de Agricultura y Pesca va a emplear para financiar operaciones de capital asciende, como le he indicado anteriormente, al 80'14 de su presupuesto, a los más de ochocientos dos millones de presupuesto. Por lo tanto, es un porcentaje cuantitativo de 643.446.022 euros frente a los quinientos dos y algo más que suponía el presupuesto del pasado año.

En segundo lugar, otra de las, diríamos, cualidades que tiene el presupuesto en su sentido provincializado. El presupuesto del año 2005 alcanza una provincialización del 71% en los Capítulos VI y VII —por lo tanto, en las operaciones de inversión—, frente al 65% que tenían los presupuestos del año 2004 en su presentación ante esta Comisión. Representa, por lo tanto, que 456.815.375 euros, en lugar de los 327'4 del ejercicio pasado o de este mismo año que todavía no hemos culminado, estén distribuidos entre las ocho provincias andaluzas en función de los distintos programas presupuestarios.

A pesar de todo ello, a pesar del alto grado de provincialización de estos presupuestos, debo señalar, señorías, que el proyecto de la Consejería no es un proyecto para provincias: es un proyecto para la Comunidad, donde, evidentemente, las características de cada territorio son diferentes. No hablaremos, por supuesto, en una provincia como Jaén, de hacer o hablar de la pesca: hablaremos de ello en Huelva, en Cádiz y, sobre todo, en Almería. Hablaremos, sin lugar a dudas, de la ganadería en diferentes zonas de nuestra Comunidad; hablaremos de la agricultura en valor, en territorios como los que son las provincias de Huelva, Almería o Córdoba; o hablaremos de otras zonas como Sevilla, o básicamente también el olivar en Jaén. Por lo tanto, hablaremos, en definitiva, en tamaños dimensionales, pero siempre en un sector que es el conjunto de Andalucía, en la agricultura, en la ganadería, en el desarrollo rural y en la pesca.

Y en tercer lugar, el esfuerzo inversor al que me he referido ha permitido que nos hayamos situado básicamente también ante un triple sistema de financiación: una financiación autofinanciada de nuestra Comunidad del 47'09 de su porcentaje total,

mientras que la Unión Europea financia estos presupuestos con el 43'74%, y un 9'17 la que procede de la Administración General del Estado. No incluyo en esto, señoría —y quiero advertirlo claramente—, los 1.502 millones de euros que no son ayudas más que al sector, y, por tanto, son los pagos de las ayudas de la Política Agraria Comunitaria.

Es, indudablemente —y era una de las premisas del día 23 de junio ante esta Comisión—, apostar por la mejora de la competitividad del sector agrario. Continuar, por lo tanto, con un proceso modernizador de este sector constituye, como ya tuve ocasión de exponerles en mi primera comparecencia, uno de los principales retos al frente de esta Consejería.

Las actuaciones integradas en las líneas de modernización de la industria agroalimentaria tienen como principal reto primar la variable calidad e incorporarla plenamente a todo el proceso productivo, de modo que el producto final ofrezca al consumidor la garantía que éste exige y los productos andaluces ganen nuevos mercados que aprecien la ventaja de la alimentación mediterránea. Hoy, señorías, saben muy bien que Estados Unidos abre sus mercados al aceite de oliva bajo la determinación de considerarlo como beneficioso para la salud, básicamente en los aspectos que tienen que ver con la salud cardiovascular, lo que supone, indudablemente, un valor añadido a la calidad y al valor de las virtudes organolépticas del aceite, y al mismo tiempo lo que van a suponer también para ese mercado tan importante para nuestra Comunidad estas condiciones, lógicamente, que, hace apenas una semana, un buen congreso de expertos sanitarios había también determinado en los procesos de envejecimiento y también en los procesos de los aspectos cardiosanitarios. Supone, por lo tanto, en este sentido, apoyar la implementación de sistemas de autocontrol, mejorar los laboratorios agroalimentarios y, sobre todo, promocionar las distintas figuras de calidad.

El incremento del valor añadido de las producciones agroalimentarias es, sin lugar a dudas, uno de los objetivos clave para superar estos retos, por lo que hemos consignado en los presupuestos en el año 2005 84 millones de euros para continuar impulsando medidas dirigidas a modernizar la industria agroalimentaria andaluza.

No olviden sus señorías que la industria agroalimentaria andaluza es la segunda de todo el país, y que en estos últimos años ha conseguido prácticamente equipararse a la industria agroalimentaria de Cataluña. Más de once mil millones de euros han sido, en este caso, toda la producción que se ha hecho desde el campo industrial de nuestra producción.

Por ello, se incentivarán proyectos de inversión en los centros de producción, con objeto de crear, ampliar o modernizar éstos, o procesos de fabricación, contemplando la introducción de sistemas de aseguramiento de la calidad y adecuación a la normativa medioambiental mediante la implementación de sistemas de gestión y tratamientos de vertidos y de residuos.

Por otra parte, Andalucía se ha caracterizado por orientar una parte importante de su producción agroalimentaria tanto a la calidad —tenemos hoy 26 denominaciones de origen y específicas— como a los mercados exteriores. En los presupuestos, por lo tanto, se consignan, por un lado, 4.500.000 de euros para consolidar esta trayectoria y, por otro lado, cuatro millones destinados a atender medidas de control de la calidad de la producción agroalimentaria.

Entre las medidas, también quiero destacar el incremento de las inversiones en equipamientos. Por lo tanto, lo que va a suponer, al efectuar esas inversiones, la red de laboratorios agroalimentarios, que se ponen a disposición del sector como instrumentos de garantías de la calidad de los productos agroalimentarios y de los medios de producción, y, por otra parte, nos sirven, en este caso su dotación y equipamiento, para los servicios de inspección de la calidad y la potenciación e intensificación de las campañas de inspección de la calidad agroalimentaria, programada en función de la puesta en marcha del sistema de análisis de riesgo. Por otro lado, con una dotación de casi catorce millones quinientos mil de euros, seguirán mereciendo una atención preferente en este departamento, en el departamento de la Consejería, las actuaciones dirigidas a la promoción de las producciones andaluzas, así como de su calidad. En el año 2005 seguiremos apoyando la asistencia y organización de ferias agroalimentarias, las iniciativas que redunden en el conocimiento y difusión de los productos agroalimentarios andaluces, la actividad de los consejos reguladores y otras entidades de certificación, y emprenderemos actuaciones institucionales de promoción. En particular, vamos a impulsar la promoción, el desarrollo y la difusión de la alimentación mediterránea a través del Instituto Andaluz de la Alimentación Mediterránea, que contará con un presupuesto, una dotación, de 1'2 millones de euros.

La implantación progresiva de una red de parques agroalimentarios en Andalucía, que se ha iniciado con el proyecto Geolit, Parque del Aceite y el Olivar, en Mengíbar, en Jaén, va a suponer un importante impulso a la incorporación de nuevas tecnologías en el sector, y que en estos presupuestos va a contar con una dotación cercana a los tres millones trescientos mil euros, lo que supone, indudablemente, iniciar todo un proceso de los nuevos parques technoagroalimentarios; parques que en cada una de las provincias de Andalucía, y unidos al I+D+I en cada uno de los sistemas de producción, van a ser, sin lugar a dudas, el gran escaparate de Andalucía, y que serán, indudablemente, el referente fuera de nuestra Comunidad para todos aquellos que quieran, por ejemplo, en el caso, saber, conocer, investigar en materias como el aceite. Por lo tanto, supone, indudablemente, un importante impulso a una nueva realidad, que será también consecuencia de este proceso de segunda modernización en el que vive hoy día ya Andalucía.

Vamos a destinar 8'2 millones de euros para impulsar la concentración del sector agrario, a través de

la consolidación, la creación o la fusión de estructuras asociativas y cooperativas.

Es indudable, señorías, que —les he señalado— Andalucía es el mejor productor en este momento de la Unión Europea, pero nos falta capacidad comercializadora, nos falta capacidad emprendedora empresarial, y por ello se hace fundamental poner en marcha unas líneas de apoyo a las estructuras cooperativas para fortalecerlas. No olviden sus señorías que, al final, nuestro sistema de cooperativas lucha con grandes multinacionales, a la hora, evidentemente, de competir en el terreno agroalimentario. Supone, por ello, que hay que fortalecerle, proporcionando, fundamentalmente, líneas que hagan posible la unión de intereses y nuevas estrategias de comercialización.

Las organizaciones interprofesionales agroalimentarias andaluzas que se constituyan a partir de la entrada en vigor de la ley que actualmente se encuentra en trámite parlamentario en esta Cámara también podrán contar con el respaldo del departamento que dirijo, habiéndose previsto, por lo tanto, para ello y su inicio, una partida cercana a un millón de euros.

Tenemos que continuar, también en este mismo objetivo, apoyando la planificación estratégica basada en la innovación y el conocimiento, como instrumento esencial para atender necesidades específicas de sectores de nuestra agricultura. De esta forma, entre las previsiones para 2005, quiero destacar las dotaciones para el desarrollo de las actividades de promoción de los planes integrales: planes de las frutas y hortalizas de Almería, con 100.000 euros; el de los vinos del marco de Jerez, con 1'6 millones de euros; el de Montilla-Moriles, el de Málaga, y las sierras de Málaga, con 300.000 euros, entre otros. Por otra parte, las actuaciones más relevantes correspondientes a los planes sectoriales ganaderos contarán con un presupuesto de 10'3 millones de euros.

La pasada semana tuve también ante esta Comisión la oportunidad de exponerles que para la Consejería de Agricultura y Pesca el reto hacia la sostenibilidad pasa por no entender el agua como un mero factor productivo, sino como un bien de desarrollo económico, sociológico y medioambiental. En consecuencia, en los presupuestos de 2005 se ha realizado un esfuerzo inversor en esta materia, habiéndose incrementado casi en un 10% las dotaciones correspondientes a las que habíamos tenido durante el presupuesto de 2004. La modernización de los regadíos y la racionalización del uso de los recursos hídricos se ven reflejadas, por lo tanto, en los presupuestos de 2005, con una dotación cercana a los 55'5 millones de euros, frente a los 50'5 millones del presupuesto de 2004. El incremento experimentado se debe, fundamentalmente, al aumento de las inversiones para actuaciones de modernización de regadíos, cuya dotación ha crecido en un 44% en referencia al ejercicio anterior.

Quiero también anunciarles que, de forma inmediata, voy a firmar un convenio con la Ministra de Agricultura para poner en marcha un programa de colaboración con las Seiasa. Las Seiasa del sur, que han estado, fundamentalmente, con poca inversión en

nuestro territorio, tan sólo dos intervenciones en los últimos cuatro años, van, fundamentalmente, a hacer posible que ataquemos, entremos en el desarrollo de toda la modernización y de nuestro objetivo de alcanzar las 280.000, en este caso..., bueno, pues, hectáreas, de las que estaban comprometidas en el plan nacional, y, por ello, el acuerdo con las Seiasa va a significar un impulso fundamental en un ámbito de este territorio que no tuvo la oportunidad, con el Gobierno del Partido Popular, de hacerlo posible.

El programa de mejora de las infraestructuras agrarias, los caminos rurales, los equipamientos básicos, contará el año que viene con una dotación presupuestaria de 16 millones de euros, un 30% más que en el pasado ejercicio. El programa de mejora de las estructuras y sistemas de producción agraria contará con 40 millones, destacando en este último el esfuerzo que estamos haciendo para la instalación de jóvenes agricultores, en la que, indudablemente, sobre todo en provincias con gran, en este caso, capacidad potencial de desarrollar agricultura básicamente de adecuación a los nuevos mercados, suponen en Huelva y en Almería una buena línea estratégica, también de incorporar y de reponer ese reto que ya les indiqué también a sus señorías, la tasa biológica, básicamente del agricultor, que en algunas zonas de nuestra Comunidad, y sobre todo en la Unión Europea, alcanzan edades enormemente ya avanzadas. Por lo tanto, esta partida presupuestaria de incorporación de jóvenes a la agricultura viene a verse incrementada con un 13'6%, situándola en 37'3 millones de euros.

El segundo de los objetivos que les señalé a sus señorías el 23 de junio fue el de introducir fundamentalmente la consideración de sostenibilidad en los procesos productivos agrarios. No cabe la menor duda de que la Política Agraria comunitaria basa una de sus vertebraciones, de los ejes vertebrales, en la sostenibilidad de todos los procesos. Por lo tanto, la preocupación por introducir estas consideraciones de sostenibilidad en todos estos procesos productivos va a verse reflejada de forma clara y rotunda.

En el ejercicio 2005 se pretende dar un decisivo apoyo a la producción de la agricultura y la ganadería ecológicas, y conseguir, de un lado, mejorar la relación de los sistemas de producción agrarios con el medio ambiente y, de otro, la creación de mayor valor añadido mediante el fomento de producción ecológica. A este compromiso respondió la incorporación a la estructura orgánica de la Consejería de la Dirección General de Agricultura Ecológica, que será la responsable de tratar, de ordenar y mejorar la disponibilidad y adecuación de los medios específicos de producción para la agricultura y ganadería ecológicas, mejorar el nivel de conocimiento de los sistemas de producción ecológica y promover la elaboración y transformación de estos productos. Simultáneamente se van a llevar a cabo acciones para estructurar el sector de la agricultura ecológica y adecuación de los sistemas de certificación y de control, estando previsto, asimismo, desarrollar actuaciones para promover y divulgar las características de los productos ecológicos e informar

a los consumidores en campañas que fomenten su consumo, tanto en el ámbito interno, sobre todo, como en ámbitos también fuera de nuestro territorio.

Las actuaciones concretas a través de las cuales se abordará la consecución de estos objetivos son múltiples y muy variadas, destacando a título de ejemplo la creación de un servicio de asesoramiento a los agricultores y ganaderos, la realización de un estudio para el desarrollo de la agricultura y ganadería ecológicas en los parques naturales de Andalucía, la promoción de la producción de semillas y plantas de vivero adecuadas a esta agricultura, el apoyo a la producción de alimentos para la ganadería ecológica, la caracterización técnico-económica de las explotaciones, el apoyo a publicaciones y estudios relativos a la producción ecológica, como, asimismo, el fomento de la creación de servicios comunes, la concentración de la oferta, del asociacionismo, la puesta en marcha de un plan de promoción de este tipo de productos y la participación en las ferias de promoción agroalimentarias. El presupuesto que se va a dedicar a estos objetivos asciende a seis millones de euros.

Especial atención, en este momento, merecen las previsiones presupuestarias existentes en materia de sostenibilidad de la producción agraria. Por un lado, hemos tenido ocasión, en los últimos días, de comprobar la importancia que tiene un buen sistema de prevención en materia de sanidad ganadera.

La efectividad del Plan Andaluz de Vigilancia Epidemiológica ha sido puesta a prueba con unos resultados más que satisfactorios. Conscientes de la importancia, por lo tanto, que representa, no sólo para el sector, sino también para la tranquilidad de los ciudadanos, para el año 2005 se ha incrementado su asignación en casi un 22%.

Con carácter general, para el conjunto de las actuaciones de sanidad animal y vegetal previstas para este ejercicio presupuestario, la cantidad ascenderá, en este sentido, a 32'5 millones de euros, un incremento del 5'15 más que el presupuesto del año 2004.

La evaluación y ordenación de los recursos agrícolas, los planes sectoriales, la mejora de la eficacia de las explotaciones y de la calidad de la producción, así como los planes de mejora en el sector ganadero, constituyen un área fundamental de trabajo cuya previsión presupuestaria va a ascender a 28'8 millones de euros. En este caso, quiero hacerles destacar por su cercanía, en este caso a su implantación, el que supone el Sigpac, con un millón de euros, y el incremento presupuestario del 167% para las medidas sectoriales del sector de los frutos secos, la calidad de los vinos, y de las semillas y plantas de viveros, que cuentan, para su ejecución, con un total de 7'7 millones de euros.

Con una dotación de 9'9 millones de euros se mantienen, además, las previsiones para el sistema de aseguramiento agrícola y ganadero, como instrumento válido para introducir elementos de estabilidad en el sector, disminuyendo el factor de incertidumbre que siempre acompaña a nuestras actividades.

Por otro lado, debemos continuar con el fomento de los sistemas de producción compatibles con la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales. En los presupuestos hemos previsto una partida de más de cuatro millones de euros para ampliar los convenios para la implantación experimental de los sistemas de producción integrada, que, con buenos resultados, iría superando los objetivos propuestos que se vienen aplicando en nuestra Comunidad desde 1995.

Señorías, las aplicaciones de las medidas previstas en la PAC comprenden, como bien comprenderán, actuaciones encaminadas a asegurar un uso continuado de las tierras agrarias, contribuyendo al mantenimiento de una comunidad rural viable, a la vez que se fomenten sistemas agrarios sostenibles y respetuosos con el medio ambiente, y, por otra parte, incentivar la renovación generacional, de forma que se permita a los nuevos titulares de explotaciones la toma de decisiones para mejorar la diversificación y la rentabilidad de sus explotaciones.

Los programas medioambientales de cese anticipado de la actividad, el de mantenimiento de renta y de forestación, cuentan en los presupuestos, para el año 2005, con una dotación importantísima de 77'5 millones de euros.

Supone, en tercer lugar, el tercero de los objetivos que se me han planteado, fundamentalmente el darle a todo lo que supone la incorporación de un enfoque participativo a la sociedad rural en la toma de decisiones que afectan a sus intereses. Hoy, el campo no es todo la agricultura: el campo tiene dentro de ella el desarrollo de una agricultura en valor, y, por otra parte, tiene, sin lugar a dudas, la necesidad de cohesionar al territorio mediante el desarrollo de políticas de diversidad.

La inversión pública aplicada en los programas de diversificación, el número de grupos de desarrollo rural —50 en este momento—, la incidencia sobre la población y sobre la economía rural y su relevancia, concedida a las estrategias de cooperación, hacen que Andalucía se haya convertido en un referente obligado de las políticas del desarrollo endógeno, fundamentalmente en el método Leader. No cabe duda que, si ha habido una gran revolución, y silenciosa, ha sido la del mundo rural, que, sin embargo, no ha tenido que salir de su espacio territorial para tener dentro de ella posibilidades de desarrollo económico y social.

En este sentido, las actividades de los grupos de desarrollo rural de Andalucía cuentan en el año 2005 con un presupuesto de 109'7 millones de euros, frente a los 27'4 millones que estaban reflejados en los presupuestos del año 2004. Este notable incremento, señorías, se debe en gran parte al acuerdo alcanzado, después de muchos años de reivindicaciones al anterior Gobierno, con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el pasado día 3 de agosto, mediante el cual pudimos acceder, en condición de autoridad pagadora del FEOGA-Orientación, a que se transfirieran a la Junta de Andalucía estos fondos, simplificando con ello la compleja, en este caso, gestión de los

Fondos Estructurales. Con este acuerdo, los grupos van a gestionar de forma unificada la totalidad de los fondos que integran el Proder de Andalucía y el programa regional Leader-Plus. Es la única Comunidad que en este momento ha conseguido obtener esta respuesta en la confianza de la seriedad con la que se hace, por parte de los grupos y por parte de la Comunidad, el desarrollo de estas políticas. Además, desde el reconocimiento por la labor de la vertebración social y económica desempeñada por los grupos, la Consejería ha puesto en marcha, y se dota, por lo tanto, en este presupuesto con tres millones de euros, un programa específico de desarrollo rural que va a permitir ampliar, a partir del próximo año, la posibilidad de intervención de los grupos por medio de planes específicos relativos a actividades sectoriales.

El fomento de la dinamización, la integración de aquellos sectores de población con baja representatividad en los procesos de toma de decisiones o de los que hasta ahora no ha asumido el protagonismo que les corresponde, especialmente de mujeres y jóvenes, es otra de las líneas de trabajo que durante el año 2005 va a recibir un apoyo presupuestario del departamento, con una dotación de 2'2 millones de euros, un 10% más que el pasado ejercicio presupuestario.

La generación de información primaria relativa a estadísticas agrarias y pesqueras, así como la concentración de la citada información, son para su utilización por parte de todos los interesados afectados de elaboración y mantenimiento de una herramienta de apoyo al proceso de la toma de decisiones en el sector, que va a contar con una dotación presupuestaria de tres millones de euros.

Es indudable, señorías, que el cuarto objetivo tenía que estar unido al sector pesquero, continuando con el proceso de modernización y de su transformación. Las dotaciones, por lo tanto, que se van a poner en marcha a lo largo del año 2005 en este ámbito van a atender a la modernización de estructuras del sector pesquero andaluz, a su protección y a la conservación de las zonas marinas costeras, a la ordenación y a la gestión de la actividad que llevan a cabo los buques de pesca, a la mejora de las infraestructuras en tierra al servicio del sector, y, en general, a la promoción y al desarrollo socioeconómico de las actividades vinculadas a la pesca. Para todas estas actuaciones en materia de pesca se han previsto, en los presupuestos que hoy les presento, 92 millones de euros, un 33'2 más que en el ejercicio anterior, en las que quiero destacarle las siguientes líneas fundamentalmente.

En primer lugar, el programa de modernización de las estructuras pesqueras, que es una de las grandes prioridades presupuestarias en materia de pesca, con una dotación de 37 millones de euros, con un crecimiento del 65'8 referente al ejercicio presupuestario del año 2004 y en la que destacan, sobre todo, la mejora de las infraestructuras y equipamientos portuarios, con veinte millones y medio de euros, y las actuaciones de incentivación a la pesca costera artesanal, con casi un millón de euros.

Por volumen presupuestario, quiero señalarles, en segundo lugar, los 25'3 millones de euros que destinaremos al desarrollo de una política social dirigida a la puesta en marcha de medidas socioeconómicas innovadoras, al fomento del asociacionismo y, sobre todo, a las medidas de [...] costera, que se dotan, por lo tanto, con esta cantidad, con 23'5.

Por incremento presupuestario, quiero destacarles también las medidas tendentes a fomentar la acuicultura, que en un crecimiento del 400'14 con referencia al año 2004 y una dotación de 5'1 millones de euros se configura como una gran apuesta para poder realmente, también, hacer las alternativas al sector de extracción primaria. Las actividades de regeneración y de protección sostenible de los caladeros, como la medida que acabamos de poner en marcha en el Plan de Sostenibilidad del Golfo de Cádiz, vienen a representar también, conjuntamente con los planes de cerco y arrastre y del voraz en la zona del Mediterráneo, otra acción fundamental, que se dota con nueve millones de pesetas.

No podemos olvidar las actuaciones de consolidación de la imagen de calidad de los productos pesqueros andaluces y las dirigidas a aumentar la presencia de marcas de calidad y de la imagen unificada de las lonjas de pescado de Andalucía, que, junto a las medidas de mejora de la competitividad y del proceso comercializador de nuestro producto, van a contar en el presupuesto del año 2005 con 13'3 millones de euros.

Finalmente, señorías, para que todo esto sea posible, y para que realmente el sector se sienta imbuido de una política de cercanía, es necesario hacer de la Administración de proximidad la mejora de esa atención a los ciudadanos.

Quiero, por lo tanto, repasar algunas de las medidas contempladas en los presupuestos, que básicamente tratan de hacer de nuestra Administración una Administración moderna y de proximidad, por un lado, mediante la utilización de la información contenida en el sistema integrado de información agraria, el SIA, así como la incorporación al mismo de nuevas fuentes de información y a la elaboración de nuevos módulos de consulta y visualización de datos, lo que tiene, en este caso, claro reflejo presupuestario.

En segundo lugar, la dotación presupuestaria para los mecanismos de mejora de la gestión del agua, del Servicio de Asesoramiento al Regante, con 12, ya, servicios en este caso atendiendo a programas y a comunidades de regantes, y el programa de gestión del agua, Gestagua, que supera el millón y medio de euros, que suponen un 25'9% más que en el pasado ejercicio, y, por otra parte, el sistema de calidad establecido por el FAGA, para los pagos de las subvenciones, que contará en el año 2005 con una dotación de 17 millones de euros, que suponen un 3'5% más que el ejercicio final del año 2004.

La implantación del mantenimiento y progresivo desarrollo de servicios y procedimientos de tramitación electrónica, como ya les he citado, el Sigpag para las

ayudas agrarias o el Siggan para las ayudas ganaderas, será también otro de los grandes retos para este año 2005. Para contribuir a su consecución se ha presupuestado una cantidad cercana a los cinco millones de euros, 3'8 para el Siggan y, en este caso un millón, para el Sigpag.

Con objeto de mejorar servicios y prestaciones a la población rural, se ha incrementado hasta tres millones de euros la cantidad presupuestada para reponer y modernizar el equipamiento de las 59 sedes que conforman la red de oficinas comarcales agrarias, auténticas células de proximidad de la Administración autonómica al propio sector, y, por último, se ha dotado una partida de 4'7 millones de euros para mejorar las infraestructuras de comunicaciones y el acceso a los servicios del sistema de gestión de la Consejería, a todas sus series y a los centros periféricos, permitiendo con ello el acercamiento de la tarea administrativa al mundo rural, con lo que se va a procurar reducir los tiempos de gestión en todo lo que son los expedientes administrativos.

Quiero, señorías, para terminar mi intervención —y permítanme, tal como lo hice en el pasado mes de junio—, hacer una referencia al firme apoyo que en el marco de la concertación y de la interlocución va a seguir prestando el departamento que dirijo a todas las organizaciones agrarias y cooperativas más representativas, habiéndose previsto para ello, en el marco de la concertación, un presupuesto de dos millones de euros para contribuir a su funcionamiento.

Espero, señorías, que, con los presupuestos que acabo de esbozarles, podamos enfrentarnos con éxito a los desafíos de la modernización, de la innovación, de la calidad, de la competitividad en los mercados, desde un marco de sostenibilidad del medio rural y de compromiso con el modelo de la explotación familiar agraria que les indiqué el pasado 23 de junio, cuando les presentaba las líneas políticas que conformarían, como han podido comprender y ver, lógicamente, el desarrollo de este presupuesto para el año 2005, que supone, indudablemente, en esta nueva legislatura, uno de los avances fundamentales para que el proceso de segunda modernización se pueda consolidar finalmente también con las normas y la legislación.

Saben sus señorías que tengo comprometido ante esta Comisión presentar la Ley del Medio Rural. La Ley del Medio Rural supone, indudablemente, acercar el bienestar, acercar, en definitiva, a todos los que viven en el mundo rural, todo el derecho, educativo, sanitario y del resto de prestaciones sociales que conforman hoy día una sociedad que progresa y una sociedad, por lo tanto, que viene a desarrollar todas sus capacidades.

Éste es el presupuesto, en definitiva, que tiene, como he indicado al principio y del que hago una clara visión, en sus Capítulos VI y VII, su clara capacidad inversora.

Nada más y muchas gracias.

La señora PRESIDENTA

—Sí. Muchas gracias, señor Consejero.

Ahora es el turno de los Grupos parlamentarios. Por el Partido Andalucista, estaba aquí su portavoz, pero ha abandonado la sala. Entonces, le damos la palabra al portavoz de Izquierda Unida, don José Cabrero Palomares.

Señor Cabrero Palomares, tiene usted la palabra.

El señor CABRERO PALOMARES

—Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero empezar esta intervención nuestra, del Grupo de Izquierda Unida, señor Consejero, en este su primer presupuesto de la Consejería de Agricultura y Pesca, reconociendo que la forma, la nueva forma de su Consejería, es decir, de usted con relación a legislaturas pasadas, nos gusta más que antes, porque está bien que usted estuviera esta mañana en Jaén, con los agricultores, dando la cara, comprometiéndose —nosotros lo valoramos como positivo—, en relación a la defensa de los derechos de Andalucía en esa materia, en la materia de las ayudas comunitarias para la OCM del aceite de oliva; por lo tanto, para los agricultores y lo que son sus derechos. Esto yo no lo veía en otras ocasiones y yo lo valoro. Las cosas son como son, y hoy tengo que valorar de esa manera, y ojalá que el año que viene esté usted otra vez ahí cuando debatamos los presupuestos de agricultura y de la Junta de Andalucía, porque eso será buena señal. Ya sabe que así se está produciendo el debate de esta coyuntura y nosotros queremos plantearlo de esa manera.

Por otra parte, nosotros... Usted ha aportado una serie de datos en relación al peso específico que tienen los presupuestos en cada una de las..., es decir, la provincialización, los fondos propios, los fondos provinientes del Estado y también de Fondos Estructurales de la Unión. Nosotros tenemos que decir, señor Consejero, que, en Jaén, la Consejera encargada de presentar los Presupuestos de la Junta de Andalucía del año 2005, la señora Micaela Navarro, ha dicho que se van a invertir las inversiones previstas: ha aportado una cantidad del 80% más de lo que hay provincializado. Algo así ha sucedido también en Málaga, en los dos sitios, que yo sepa, que se ha producido la presentación de unos presupuestos muy por encima de lo que realmente venía provincializado. Lo digo esto porque, si usted ha puesto en valor aquí, en su discurso, y a mí me parece bien, que se está avanzando en la provincialización, en este caso de su Consejería, hasta el 71%, mucho me temo que el resto de lo no provincializado se lo van a llevar Jaén y Málaga, salvo que hayamos sido engañados, señor Consejero. Mucho me temo lo segundo, pero bueno.

Esto es importante plantearlo, porque estamos en debate presupuestario y así está sucediendo en una serie de provincias, que no en otras, por cierto, donde

los datos que se han aportado por la persona encargada del asunto del Gobierno han sido, justamente, los que todos conocemos oficialmente, el anexo de inversiones, etcétera.

Quiero plantear eso para hacer una denuncia también en esta Comisión de cómo se está planteando el debate presupuestario con unos ciertos niveles de engaño; no por su parte, que es cierto lo que ha planteado, pero por parte de miembros de su Gobierno. Y, además, quiero plantear, señor Consejero, que, teniendo en cuenta que su Consejería va a gestionar más de dos mil trescientos millones de euros, teniendo en cuenta FEOGA, teniendo en cuenta los ochocientos dos millones novecientos y pico mil de la propia Consejería, etcétera, teniendo en cuenta todo eso, que al final es lo que va a gestionar, estamos hablando de que aproximadamente el 80%, es decir, FEOGA y los Fondos Estructurales, significan aproximadamente el 80% del total de lo que usted va a gestionar en su Consejería, y su equipo, en la Consejería de Agricultura y Pesca, aproximadamente el 80% son fondos provenientes de la Unión Europea por una parte u otra. Esto siempre lo hemos criticado nosotros, porque, efectivamente, ello indica que los fondos propios destinados para hacer política agraria son escasos, en este presupuesto y en los anteriores.

Usted ponía antes un ejemplo en cuanto a la necesidad de impulsar nuestros productos agrarios, y ponía como ejemplo las bondades del aceite de oliva, lo magnífico que es todo eso, el congreso internacional que se hizo el otro día, hace una semana, en Jaén, para poner en valor ese discurso del apoyo a la comercialización, etcétera. Menos mal, señor Consejero, menos mal que, efectivamente, tenemos productos de altísima calidad para el ámbito sanitario, el ámbito gastronómico y en el ámbito de la dieta, menos mal, porque, si no, ¿qué sucedería? Que usted, si yo no le he escuchado mal esta mañana, ha venido a reconocer que el nivel de crecimiento del consumo en el aceite de oliva está por debajo del nivel del crecimiento de la producción. Menos mal.

Lo digo esto porque, sinceramente, en esa parte estamos fallando de manera estrepitosa. Es decir, no existe política, desde el punto de vista de la Administración pública, desde su Consejería, que, efectivamente, ponga en valor nuestros productos. Menos mal que son magníficos y están reconocidos a todos los niveles, menos mal, para que, ciertamente, ello permita llegar mucho más a los mercados, y, en ese sentido, revierta más valor añadido. Si además resulta que esas producciones no son, no mandan en la fase de la industrialización, transformación y comercialización, los productores, está claro que lo del valor añadido, las grandes posibilidades que tienen nuestros productos, etcétera, ahí tenemos mucho déficit.

Nosotros sí queremos plantear una vez más que es necesario que, ciertamente, ahí hagamos un mayor esfuerzo. Y yo sigo pensando que seguimos teniendo mínimos esfuerzos en relación a esa parte: transformación, proceso de industrialización y comercialización de los productos agrarios en Andalucía.

Pero, en fin, en cualquier caso, nosotros queremos plantear que estos presupuestos, además de estas cuestiones, tienen, desde nuestro punto de vista, un fuerte déficit, porque mantienen la perspectiva y el dogma del déficit cero, que dificulta mejorar los ingresos, incrementar los ingresos y, por lo tanto, mayor disponibilidad financiera y económica para hacer y desarrollar los programas que desde nuestro punto de vista había que poner en marcha en políticas sociales y también en el ámbito de sectores económicos como el agrario. No se contemplan los 2.500 millones de euros que existen comprometidos como consecuencia de la financiación desde el año 1997; sigue sin contemplarse la aplicación de la Adicional Segunda; sigue habiendo una fiscalidad regresiva, porque presiona más a los impuestos indirectos que a los directos, y, además, en su Consejería, teniendo en cuenta el volumen total de lo que va a gestionar por la congelación que existe de la PAC, etcétera, hasta ahora, a partir del año 2006, empezaremos a decrecer los mil quinientos millones de euros y pico, empezarán a decrecer, porque a partir de ese año se empezará a reducir lo que se está denominando la modulación, etcétera, y tal y como queden las OCM que hay pendientes, como la del aceite, etcétera.

Bueno, teniendo en cuenta todo eso, su Consejería, junto con la de Turismo, y también... Turismo, Comercio y Agricultura, crecen por debajo del crecimiento medio del presupuesto, el 10'3, teniendo en cuenta el total. Es decir, el 22'8 que usted planteaba antes de crecimiento neto en relación al año pasado de la Consejería, teniendo en cuenta el volumen total de gestión que usted va a hacer de presupuesto, solamente llegará escasamente al 7% de crecimiento con respecto al año pasado, menos que el 10'3% que va a subir o hay previsto que suba el presupuesto.

Éstos son los grandes déficit que nosotros consideramos. Por eso, nosotros creemos que, para todo el proceso de la comercialización, la industrialización y la transformación, ahí tenemos que hacer muchísimo más, hay poco esfuerzo, y el ejemplo que usted ha puesto al principio de su intervención es manifiestamente mejorable, desde mi punto de vista, y hay todos los condicionantes y todas las razones y características para que se pueda mejorar. ¿Qué hay que hacer? Un mayor esfuerzo para ese asunto.

Por otro lado, en todo lo que tiene que ver con los esfuerzos para mejorar el sector agroalimentario en el conjunto de Andalucía no solamente son insuficientes las previsiones presupuestarias, sino la forma de gestión. Yo he planteado algunas veces que aproximadamente las ayudas que van dirigidas a la industria agroalimentaria para la modernización de sus instalaciones, maquinaria, etcétera, aproximadamente el 27% de lo que la Administración pública, en este caso la Junta de Andalucía, su Consejería, pone a disposición de industrias agroalimentarias, va a los bancos, para financiar, para pagar los intereses de los créditos que hubo que pedir para financiar las inversiones. Pero, con la tardanza que se produce en los pagos por parte de la Administración, al final eso

revierte en las entidades financieras, que son las que anticipan, por decirlo de esa manera, la financiación de las inversiones. Y creo que eso hay que resolverlo para, ya que es poco, que además no vaya todo objetivable a donde debe ir, adonde se pretende, en ese sentido.

Hay una cuestión que usted planteaba también, y es el tema de la mejora de la estructura agraria. El incremento, fundamentalmente, de este programa está dirigido a la modernización del riego, como usted planteaba anteriormente, y hay un déficit que nosotros seguimos pensando que no forma parte de las prioridades del Gobierno de la Junta de Andalucía, de su Consejería, que son los caminos rurales, comunicaciones en el medio rural, que es fundamental si queremos hacer una agricultura moderna, de accesos ágiles y, por lo tanto, que permita también ayudar a esa modernización y a ese futuro del sector. Yo pongo como ejemplo algunas veces que es igual que si hubiera un polígono industrial donde las calles fueran de tierra y con barro. Igual pasa en el campo, y no hay suficiente financiación para que los convenios, que deberían ser mucho mayores en cuanto a la aportación de la Junta —los convenios con las Diputaciones, los Ayuntamientos, con los agricultores—, permitieran resolver ese asunto. Yo creo que estamos hablando, al ritmo de previsión financiera de su Consejería, para el tema de los caminos y tal, yo creo que estaríamos hablando de cincuenta años por delante para mejorar de manera sustancial las estructuras rurales del medio rural de Andalucía en el campo.

Hay una cuestión que a nosotros nos preocupa, y es que muchas veces hemos planteado —yo se lo he escuchado decir y está bien, y además es cierto— que la agricultura ecológica tiene un impulso importante en Andalucía, que estamos a la cabeza del conjunto de España y nos estamos incorporando bien, en ese sentido, por la preocupación y la sensibilidad que existe en una buena parte de los agricultores en ese sentido. Y, sin embargo, la dotación presupuestaria desde la Dirección General nueva que se ha creado son solamente 6.140.000 euros —es decir, algo más de mil millones de pesetas—, que muy poco hay para, efectivamente, impulsar esa gran aspiración y la gran preocupación e interés que tienen muchos agricultores para incorporarse a todo el tema de la fase biológica y producción ecológica en Andalucía.

Hay una parte que a nosotros nos preocupa, que usted conoce perfectamente, y es... Nosotros queremos que, en el medio rural de Andalucía, donde todavía vive gente de la emigración... En Andalucía hay pueblos —usted conoce bien algunos de ellos— donde aproximadamente un tercio de la población en edad de trabajar vive de las emigraciones o de las campañas de la aceituna, la salida a la vendimia, las salidas a otras producciones y a otras campañas agrarias, y el subsidio y el PER; de eso vive un tercio de la población en edad de trabajar en algunos pueblos de Andalucía. Si le habláramos a ese colectivo de personas de la segunda modernización, dirían que dónde está eso, que no lo conocen. Ahí es necesario

impulsar políticas para que la gente pueda vivir en su territorio, si es que lo quiere y lo prefiere. Y eso significa que haya una mayor preocupación por parte de su Consejería para lo que nosotros hemos denominado, algunas veces, banco de tierras públicas —que lo seguimos planteando—, e impulsar un proceso de diversificación de la agricultura en sitios donde hay mucho monocultivo, y que ello permita el desarrollo de una industria también agroalimentaria, y la creación de empleo, y que la gente pueda vivir en su tierra, si es que quiere vivir. Y, efectivamente, hay mucha gente que quiere vivir, pero no se le permite. Ahí no ha llegado ni la primera, ni la segunda modernización. Estamos todavía, en algunos casos, con un discurso —porque es real y es necesario— que ya planteaban algunos hace cien años. Pero ésa es la realidad que sigue existiendo en Andalucía, y hay gente joven que se tiene que ver obligada a salir de nuestra tierra porque no se incorpora al medio rural.

Y yo creo que uno de los elementos más contradictorios con el desarrollo y las posibilidades de impulso de modernización de nuestra tierra, del medio rural, es la concentración de la propiedad de la tierra, porque no hay políticas dirigidas desde su Consejería —estos temas los tienen absolutamente abandonados; dicen que no son tiempos de reforma agraria y ese tipo de cuestiones—, se produce la concentración de la propiedad y la gente que ha vivido siempre en el medio rural sale excluida de su territorio. Eso nos preocupa especialmente. Está claro que en los presupuestos eso no aparece por ningún sitio, no huele siquiera, no existe. Y creo que es un déficit importante que nosotros queremos criticar y queremos plantearle.

Igual sucede —que usted no ha dicho nada— con la incorporación de la mujer, en el medio rural, en ese ámbito de la agricultura y en otros niveles. A nosotros nos parecería bien que hubiera también un mayor nivel de preocupación en este asunto y, efectivamente, se pusiera encima de la mesa una dotación presupuestaria mayor que permitiera, en definitiva, animar, impulsar, facilitar la incorporación de la mujer al medio rural. En el medio rural, los trabajos rurales, en la propiedad de la tierra, en los procesos de la industria de transformación, de la industria agroalimentaria, etcétera, yo creo que también hay bastante déficit.

En definitiva, si todos coincidimos en que años vienen por delante —usted lo está planteando de manera reiterada—, 2006, 2007, 2013... Un proceso de tránsito, en el que más o menos van a seguir existiendo la Política Agraria Comunitaria y sus posibilidades, aunque mermadas, tal cual en este momento, y después nadie sabe lo que va a pasar. En cualquier caso, no van a mejorar los aspectos de apoyo público a la agricultura, después de ese horizonte de 2013, y será el momento —y, desde luego, empezamos a bajar a partir del año que viene, del año 2006—, señor Consejero, de tener un mayor esfuerzo inversor y de preocupación por la política agraria y de la industria agroalimentaria en Andalucía; si no, ahí vamos a tener en el futuro muchísimas más dificultades. Yo, sincera-

mente, en el propio ejemplo que usted ponía... Y usted mismo lo ha definido esta mañana... Y muy bien, yo lo comparto y sé que, efectivamente, hay problemas en estos momentos en los mercados, donde hay un nivel de producción importante. El consumo este año ha estado ahí, ¿no? El aceite de oliva. Los precios están variando... Pues, es el momento.

Y, finalmente, con relación a todos los temas de la pesca, en los que usted planteaba que 93 millones de euros para la modernización... Después de todo lo que ha acontecido, de la no existencia del acuerdo pesquero Unión Europea-Marruecos, que afecta de manera total a las costas de Andalucía —también a otros ámbitos del Estado español, pero a Andalucía especialmente, y a algunas zonas en concreto—, nosotros consideramos que el esfuerzo es escasísimo para la modernización, para la búsqueda de nuevos caladeros, etcétera. Y también, al hilo de todo esto, a nosotros nos sigue preocupando que se pudiera haber abandonado, definitivamente, la posibilidad de reabrir ese debate, esa relación-negociación-diálogo con Marruecos para un nuevo acuerdo pesquero que permita mejorar las cosas en nuestro ámbito.

Y también me gustaría conocer —se lo he planteado ya alguna vez, pero usted no ha entrado en este tema— si, efectivamente, se está haciendo algo con relación a esta posibilidad que alguna vez anunció la nueva Ministra de Agricultura y Pesca, porque eso también sería importante para el conjunto del sector pesquero.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Cabrero Palomares.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, don Miguel Ángel Araúz.

El señor ARAÚZ RIVERO

—Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes.

Después de analizar detalladamente la documentación que se nos ha remitido a nuestro Grupo parlamentario y de escuchar la exposición que ha hecho esta tarde, en esta sala, por el Consejero, pues, tenemos que decir, en nombre de nuestro Grupo, que es la constatación de que, en estos presupuestos de la Consejería de Agricultura y Pesca para el año 2005, el Gobierno de la Junta de Andalucía les da la espalda a los agricultores, a los ganaderos y a los pescadores de Andalucía.

Tenemos que decir, señorías, que, frente al incierto futuro que se plantea con las reformas comunicatorias, por la falta de caladeros, el Gobierno de la Junta de Andalucía abandona a su suerte a estos sectores productivos, que son claves para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma. Hemos hablado, en multitud de ocasiones, de lo que representa en nuestro

Producto Interior Bruto. Y son, a nuestro juicio, unos presupuestos, los que usted presenta, que de forma general los tendremos que catalogar como ridículos, insolidarios, engañosos e injustos. Y esto, que dicho así puede no ser más que una declaración, voy a intentar desgranarlo en el tiempo—escaso tiempo—del que dispongo.

Decimos que son ridículos, señor Consejero, porque sólo representan el 3'3% del total del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Tengo que recordarle que ya lo dije en la intervención que tuve ocasión de hacer el 23 de junio, que nuestro partido, el Partido Popular, apostaba por elevar el presupuesto de la Consejería hasta el 5%, por la situación que está viviendo actualmente la Consejería y por lo que representa en el sector de la economía andaluza.

Son ridículos también, señor Consejero, porque, atendiendo a la documentación que usted nos ha remitido, nos ha remitido el Consejo de Gobierno, y ateniéndonos exclusivamente a la distribución por capítulos de los créditos en los estados de gastos de la Consejería de Agricultura, sólo se sube el 2'14% con respecto a 2004; es decir, 15 millones de euros. Exactamente, de 707'4 millones de euros, a 722'6 millones de euros, con lo cual, señor Consejero, no se asume ni siquiera el incremento del IPC en todo lo que fueran gastos diferidos. Y por ello tendríamos que decir que es un presupuesto, en ese sentido, regresivo.

Le dije al principio también que, bajo nuestro punto de vista, son insolidarios. Y se lo voy a argumentar. Son insolidarios porque aumentan los Capítulos Primero y II. En personal y gastos corrientes, un 13'8%; es decir, de 125 millones de euros, a 142'3 millones de euros. Y me tendrá usted que dar la razón cuando le dije aquel día, el 23 de junio, que esta Consejería cada vez se iba pareciendo más a una macro-oficina y que cada vez sirve menos a los intereses de los agricultores, de los ganaderos y de los pescadores.

Son insolidarios, señor Consejero, porque no he visto en ningún lado reflejados los 2.500 millones de euros, o la alícuota parte que le correspondería a este presupuesto, de la liquidación del anterior sistema de financiación, que sabe que se lo estamos reclamando.

Son insolidarios, señor Consejero, porque las inversiones reales, según la documentación, las disminuye en un 6'5%: exactamente, de 46'6 millones de euros, en el 2004, a 43'6 millones de euros, en el 2005.

Son insolidarios, señor Consejero, porque congelan el Plan de Modernización. Se puede hablar mucho de él, pero, en realidad, sólo sube el 0'18%. Se mantienen los objetivos—como bien dice la memoria—, pero, desde luego, no se dota de más dinero.

Se congelan, igualmente, las infraestructuras agrarias. El IARA, que es el organismo que tiene la Junta de Andalucía para acometer esas obras, esas reformas, en caminos y en regadíos, sólo sube un 0'7%.

Desarrollo rural y fomento de las actividades pesqueras, algo trascendental y fundamental en nuestra Comunidad Autónoma, sólo se incrementa—como ya

se ha señalado— por las transferencias de la Unión Europea. No vemos el esfuerzo del Gobierno de la Junta de Andalucía en ese campo.

Le decía también que eran engañosos y, en ese sentido, en el análisis sosegado y tranquilo de los datos, ha sido hasta decepcionante encontrar datos falsos, señor Consejero. Le voy a poner cuatro ejemplos para que usted lo compruebe personalmente, o su equipo: Página 152, dice, textualmente, que se incrementa en un 25'86%. La verdad, y está aquí, es que se incrementa en un 2'14%, como le he dicho en un principio.

Página 152, la misma página, también se dice que el incremento de transferencias de capital es del 37'94%. La verdad, que está escrita, es que el incremento es del 8'3%: de 480 millones de euros, a 520 millones de euros. La más simple operación matemática.

En la página 161, señor Consejero, se dice: «Las partidas para la modernización de las estructuras productivas aumentan ligeramente». El eufemismo de las palabras. Y la verdad es que sólo se aumenta en un 0'18%.

En la página 333 dice que el presupuesto del IARA es ligeramente superior al 2004, y la verdad, señor Consejero, es que sólo aumenta un 0'7%.

Digo que son también engañosos porque una cosa es prever en un papel qué se va a hacer, y otra cosa, que es lo importante, cumplirlo. Y los datos que nos aporta la Oficina de Control Presupuestario, a 30 de septiembre de 2004, son muy clarificadores y dicen que, a esa fecha, la Consejería de Agricultura y Pesca sólo había ejecutado el 42'63%. Y dicen que, de los fondos FAGA, sólo se había ejecutado el 24'32%. Y dicen que el IARA había ejecutado el 8%. Y DAPSA, que también forma parte de la documentación, evidentemente, por ser una empresa pública y tener un carácter distinto, pero lo cierto es que esa información tampoco se aporta en esa documentación.

Y le decía también, señor Consejero, que a nuestro juicio son unos presupuestos injustos, injustos porque aquí la gran beneficiada es DAPSA, y se lo tengo que decir así: la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero es la gran beneficiada de estos presupuestos, porque sube el 27%; es decir, de 74'4 millones de euros, a 94'5 millones de euros. Y dos datos mucho más importantes: que lo que más sube es personal, que sube un 38%, de 25 millones de euros a 34'5 millones de euros. Y sube esa partida genérica, que no dudo que ustedes la conocerán, que deberán conocerla, pero, desde luego, sólo ustedes la conocen, que se llama Otros gastos externos. Abra usted comillas y cierre usted comillas. Resulta que esa partida con otros gastos externos, ese capítulo sube un 27'85%, es decir, de 39'2 millones de euros a 50'1 millones de euros. He intentado hacerlo en cifras globales para que se pueda entender mejor, despreciando la cifra completa, ¿no? Con lo cual, nos parece que es una gran injusticia, una gran injusticia porque se está primando de esta manera el oscurantismo, la dudosa legalidad, el enchufismo, el

favoritismo, y todo ello a costa del esfuerzo de los agricultores, de los ganaderos y de los pescadores de Andalucía.

Sobre DAPSA ya hemos hablado bastante, seguramente nunca bastante en este Parlamento, en lo que va de legislatura, y hemos puesto encima de la mesa cuestiones muy importantes que, evidentemente, los votos, los votos, y eso es respetable, no han querido que entremos más en profundidad. Pero, efectivamente, coincidimos con la Cámara de Cuentas de este Parlamento en que hay mucho que mejorar en esa empresa pública, lo hemos hablado en esta Comisión y lo hemos hablado en el Pleno del Parlamento, y frente a esa situación nos encontramos injustamente con que son premiados, son premiados, es quien más sube de esta Consejería de Agricultura.

Entrando también de forma rápida, por el tiempo, en ese análisis un poco más en profundidad de algunas cuestiones, sí tendríamos que decirle que la red del programa 7.1.A, la red de Oficinas Comarcales Agrarias, se prevé que se va a mejorar, a reformar, pero no se prevé un incremento de ellas. Hemos hablado también que hace falta acercar más la Administración al ciudadano, en ese sentido, y vemos que no se tiene en cuenta ese crecimiento que debería acercar ese servicio.

Con respecto al programa 7.1.B, Ordenación y mejora de la producción agraria. El momento, desde luego, no puede ser más oportuno porque estamos en un proceso de enfermedad animal colectiva, como es la fiebre catarral ovina, la lengua azul, aunque parece, por la información que tenemos del Consejero, que ha hecho pública, que puede estar un poco más controlada, pero yo creo que nos ha dado una llamada de atención para que esas partidas del Consejo de Sanidad Ganadera y la de seguros agrarios tuvieran que ser mucho más elevada, mucho más elevada. Señor Consejero, creo que usted tendría que haber peleado más en el Consejo de Gobierno para que esta Consejería creciera mucho más. Tenía usted los argumentos, éstos y algunos más que vamos a hablar a continuación, para haber hablado mucho más y haber aumentado mucho más la partida global destinada a esta Consejería.

En el programa 7.1.D, pues nos parece, Modernización de las estructuras productivas, efectivamente, que se crece, pero, a nuestro juicio, es un crecimiento bastante, bastante pequeño, ya que estamos hablando de la modernización del campo, de lo que tanto nos preocupa en este Parlamento y a los representantes políticos, la modernización del campo, donde están esos retos de futuro. Estamos hablando de nuevas tecnologías, de ayudar a las explotaciones para competir, para competir en este mundo libre, para incorporar a las mujeres, para ayudar a los jóvenes agricultores. Nos parece que la propuesta de subida es excesivamente pequeña.

Los planes estratégicos para industrias agroalimentarias, pues tendremos que decir lo mismo: están recogidos en el programa 7.1.E.

Tendríamos que decirle también que la modernización de las estructuras productivas y la mejora de

las rentas agrarias, ese programa 7.1.G, sólo crece el 0'18%, señor Consejero, y aquí podremos traer muchas gráficas, pero de las gráficas había un amigo mío que tenía una interpretación muy sui géneris, que no me parece el lugar oportuno para hacerla, pero sí que esconden muchas cosas, esconden muchas cosas, y, evidentemente, son didácticas, son atractivas, pero, desde luego, hay veces que dicen lo que uno no quiere enseñar y a veces enseñan lo que uno no quiere decir; o sea, que son las dos cosas.

La verdad es que aquí sólo se crece el 0'18, y estamos hablando de los objetivos trazados en la Agenda 2000, en la Agenda 2000, que están recogidos en el Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza para el período 2000-2006, donde se dice específicamente que se mantienen los objetivos, pero no se dota de más dinero. Con lo cual, no nos parece adecuado.

Aquí también recoge, de alguna manera, pues esa adaptación al nuevo sistema de pago único, la repercusión que van a tener las OCM. ¿Dónde está esa planificación de futuro que pueda hacer esta Consejería? ¿Dónde están, señor Consejero, esos planes estratégicos del algodón, de la remolacha, que seguramente habrá que hacer, de otros cultivos que van a venir reformados y, si Dios no lo remedia y los políticos responsables no ponen todo de su parte, pues va a ser un proceso importante para nuestros agricultores? ¿Dónde está esa previsión de lo que pueda pasar, que estamos en puertas de esa entrada en vigor de esa reforma, de esos reglamentos, de la aprobación de los reglamentos ya reformados?

Con el programa 7.1.H, Desarrollo rural, pues aquí sí que viene, digamos, la estrella de los presupuestos, que ya lo dijo usted en agosto. Efectivamente, se firmaron éstos, pero también dijo usted que había firmado la transferencia de 200 millones, que no se refleja en estos presupuestos. Me dirá usted, seguramente, que del 2000 hasta el 2006, aquí vienen 84 millones, creo, aproximadamente, esperemos ir... Efectivamente, le doy el beneficio del tiempo, sin duda ninguna. Y esperemos que siga usted, como decía el portavoz antes de Izquierda Unida, siga usted ahí para que podamos hacer las cuentas, ¿no? Pero, efectivamente, se hablaba de esos 200 millones de euros, procedentes del FEOGA-Orientación, que es, digo, la gran estrella de ese presupuesto, y yo no se lo niego, esta transferencia que va a venir a engrosar los grupos, los 50 grupos de desarrollo rural que hay en Andalucía, en los programas Interreg, Proder, Leader Plus, todo aquello.

Con respecto a la Ordenación y fomento de las actividades pesqueras, programa 7.1.P, pues, efectivamente, sufre, visto en números absolutos del porcentaje de subida, podrá usted decirnos que nos sube un 33'23, dicho en términos reales, de 71'3 millones de euros a 95 millones de euros, y a nuestro juicio pues también es demasiado poco, señor Consejero, hace falta mucho más dinero para la pesca andaluza, mucho más dinero para la transformación de nuestro sector pesquero para que sea competitivo, hay que invertir

más en nuestros puertos, en nuestros mercados, en las lonjas, en la protección de los caladeros. Hace falta mucho más dinero, más recursos; no sólo dinero, por supuesto, hacen falta también ideas, pero las ideas sin dinero se quedan en pura filosofía.

Se habla también, ha salido a colación la renovación del Tratado de Pesca con Marruecos y en más de una ocasión pues también le hemos escuchado hablar de él. Ojalá fuera cierto, ojalá se pueda suscribir ese nuevo Tratado con Marruecos, pero también es verdad que ojalá supiéramos toda la verdad, toda la verdad, porque una cosa son los deseos que podemos tener desde España y desde Andalucía, y otra cosa es la actitud y los deseos que tienen los dirigentes del Gobierno alauita, de Marruecos, porque parece que no van en el mismo sentido que lo expresado por la señora Ministra y por el señor Consejero. Ojalá supiéramos, efectivamente, qué está pasando en esas negociaciones, en el trasfondo, y cuál es la verdadera intención del Gobierno de Marruecos.

Y aparece algo nuevo, como es la agricultura ecológica, que usted también lo ha expuesto en su intervención, donde, bueno, como todo lo nuevo, en nombre de lo nuevo se le dota con 6'1 millones de euros y se nos explica que, efectivamente, no es que sea algo nuevo, que esto ya se venía haciendo en años anteriores, sólo que estaba disperso, y se dan unos datos que, a nuestro juicio, pues, tenemos que hacer un ejercicio de fe, que yo estoy dispuesto incluso a hacerlo, porque, como no tenemos datos comparativos y no tenemos la misma magnitud en años anteriores, pues, evidentemente, no podemos hacer una comparación mínimamente objetiva.

Con respecto al IARA, que, como decía al comienzo, pues el organismo, la institución que tiene esta Consejería para acometer esos grandes cambios que necesita el campo andaluz en cuanto a las accesibilidades, a la comunicación entre las explotaciones, entre los municipios y a la apuesta en regadíos de las tierras que son susceptibles de regadíos, pues, la verdad, engaña, y es que la partida global, el presupuesto global del Instituto sube el 0'7%. Con eso yo creo que está dicho todo. Evidentemente, podemos hacer trasvases, y lo que se iba a hacer de una manera, se hace de otra y parece que sube, pero, en ese sentido, yo creo que el dato global es el que. Les guste o no les guste, ésos son los datos que ustedes han presentado al Grupo Parlamentario Popular.

Con respecto al Fondo Andaluz de Garantía Agraria, pues también se ha hablado suficientemente. Ahí se especifica que son mil quinientos, treinta, doscientos sesenta y un euros..., millones de euros, perdón, que siguen siendo, efectivamente, son los mismos del año 2003, 2004, tienen que ser los mismos, hasta ahora. Claro, tienen que ser los mismos, efectivamente. Y ahí se especifica también lo que es su compromiso reiteradamente, que la ayuda a la producción del aceite de oliva y aceituna de mesa son 858.057.340 euros, y ésa, señor Consejero, usted ha empeñado ya su

cargo y su palabra; yo, simplemente, es mi obligación recordárselo que, efectivamente, ahí, ahí está el nivel, aceituna de mesa y aceite de oliva, ahí tenemos ese nivel. Yo espero, espero que se pueda cumplir porque ahí sabe usted, en eso y en otras muchas cosas, que en las negociaciones frente a Europa usted tiene todo, todo nuestro apoyo y toda nuestra colaboración, y no son sólo palabras, sino que hemos demostrado, hemos demostrado que, cuando tenemos que firmar documentos conjuntos y apoyarlos en el Pleno, lo hacemos.

Y, con respecto a la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero, quiero acabar casi como empecé: no nos parece justo, señor Consejero, que ese organismo que tiene tantísimas sombras de duda, que lo único que tiene a favor son los votos del PSOE, de Izquierda Unida y del Partido Andalucista, porque, desde luego, en la gestión hay dudas de todo tipo, puestas de manifiesto, aclaradas por nuestro Grupo político, y por la Cámara de Cuentas, y por la Cámara de Cuentas, que además de por la documentación que usted nos remitió y que a ella yo también, igualmente, me remito. No nos parece justo que un organismo que no funciona bien, a nuestro juicio, pues sea el gran beneficiado de los presupuestos de la Consejería de Agricultura.

No sé si hace falta hacer muchos informes como el que se le encargó a Andaluza para el Fomento General Agrario, y todo aquello, con una empresa como DAPSA, para saber hacia dónde tenemos que ir, cuáles son los retos de Andalucía, de la agricultura andaluza y cuál es la situación actual. Nos parece que es absolutamente injusto, además de erróneo.

Y yo con esos datos quiero acabar esta intervención, donde no voy a tener, seguramente, más oportunidad de hablar.

Siempre desearle que, aunque no son nuestros presupuestos, que creemos que son absolutamente mejorables y que, ojalá, aunque sean éstos, los pueda usted llevar a buen puerto. En aquello en lo que estemos de acuerdo, que hay muchas partidas que estamos de acuerdo, tendrá nuestro apoyo, y en otras, tenga usted por seguro, como es nuestra obligación, que vamos a presentar una batería de enmiendas, porque lo que intentamos es defender a nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, con unos buenos presupuestos. Pero, sobre todo, acuérdesese, por favor, señor Consejero, la próxima vez, de ser más peleón en su Consejo de Gobierno, con sus compañeros. El 3'3% del total es ridículo con respecto a lo que representan los sectores englobados en su Consejería. Ojalá llegáramos al 5%, estaríamos mucho más de acuerdo en cómo repartirlo.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Araúz Rivero.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, señor Muñoz Sánchez.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señor Presidente.

Señorías, en primer lugar, darle las gracias al señor Consejero por su exposición y presentación de estos sus primeros presupuestos y los primeros de esta legislatura, y por la manera tan detallada con que lo ha hecho.

Yo, como es normal, traigo ya previo estudio a los presupuestos hecho, y traigo un discurso más o menos preparado, pero la verdad es que, cuando escucho aquí a algunos portavoces, pues, le entran a uno ganas de hacer un discurso completamente distinto. Y, además, voy a empezar, aunque no era mi intención, contestándole al señor Araúz, porque, la verdad es que me sorprenden las cuestiones que dice.

Por un lado dice que no ha tenido documentación y que hay que hacer un ejercicio de fe para analizar estos presupuestos, porque es la estrategia del Partido Popular que se ha marcado con estos presupuestos. Y, por otro lado, da una serie de datos, una serie de datos, cuando le interesa manejar los números, para ir en contra de los presupuestos, que son totalmente asombrosos. Y, además, sigue en su tónica, en la tónica de que el señor Araúz ha venido a esta Cámara como nuevo Diputado, que es la estrategia de que el problema de la agricultura es la empresa DAP, y el problema de los estudios que se han hecho en la COAG, que ya están discutidos en esta Cámara por activa y por pasiva, y que él intenta, pues, mantener todavía una serie de dudas. Y lo que tienen que hacer el señor Araúz y el Partido Popular es, si tienen algún tipo de dudas de legalidad, pues ponerlo en manos del Fiscal y dejarse ya de hacer aquí más cuestiones de intención, y dedicarse realmente a lo que dice que nosotros hemos hecho, que es darles la espalda a los agricultores y ganaderos, que se dedique a defender a los agricultores y ganaderos, con los votos, evidentemente, que representa en la Cámara, porque los agricultores y ganaderos, con estos presupuestos y con este Gobierno, no tienen la espalda, desde luego. Desde que está en el Gobierno de España el señor José Luis Rodríguez Zapatero y ha salido el señor Arias Cañete, los agricultores y ganaderos de este país, y los pescadores, están tranquilos. El que tenía la espalda dada y la falta de diálogo con el sector era el Partido Popular y no el Gobierno socialista, ni el andaluz, que nunca la han tenido, ni el Gobierno, por supuesto, de José Luis Rodríguez Zapatero.

Dice que son unos presupuestos ridículos, insolidarios, engañosos, injustos, que ellos apostarían por una subida mayor, pero no dice de dónde la detraen. Porque dicen lo mismo en todas las Comisiones. Yo he estado esta mañana en la de Medio Ambiente y también la subían. Lo que no dicen es de dónde. Dónde hay que quitar dinero, en qué partida del presupuesto global de la Junta de Andalucía, para subirlo dónde. Es un discurso demagógico y fácil y poco creíble.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado un proyecto de presupuesto, para el año 2005, de 24.451 millones de euros, que contempla

una inversión que es histórica en Andalucía, una inversión de 5.160 millones de euros, un 21'5 del total del presupuesto. Son unos presupuestos que crecen un 10'3, mientras que la inversión aumenta nada menos que un 24'3% respecto al año anterior. Durante el año 2005, la Junta de Andalucía, el Gobierno de Manolo Chaves invertirá 14 millones de euros diarios en Andalucía. Ojo al dato, que creo que es bastante importante. Son unos presupuestos inversores, sociales, comprometidos con esta tierra, que favorecen la igualdad de oportunidades de todos los andaluces, vivan en el sitio donde vivan y en el pueblo donde vivan.

Estos presupuestos, entrando en concreto en la competencia de esta Comisión, de la Consejería de Agricultura y Pesca para 2005, se presentan en un momento de fuertes cambios en el sector agrario europeo, con la aprobación, como ha sido, de la reforma intermedia de la Política Agraria Común, y la introducción del modelo de pago único por explotación, la ampliación comunitaria a 10 países, lo que eso supone de nuevos habitante y de hectáreas de superficie agrícola más, que son 58 millones de hectáreas, y por supuesto con los compromisos derivados de las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio, que exigen mayor liberalización de los mercados y disminución de los apoyos internos de la Política Agraria Comunitaria. Todos estos cambios hacen que estemos ante el mayor proceso de reconversión de la Política Agraria Comunitaria desde nuestra entrada en la Comunidad en el año 1986, por lo que, a partir de esta reforma, se hace necesario que desde Andalucía se tome la iniciativa y desarrollar políticas y actuaciones dirigidas a apoyar una agricultura, ganadería y pesca cada vez más competitivas, más sostenibles y que contribuyan de manera eficaz a la cohesión social y territorial de nuestra Comunidad Autónoma, como ha estado diciendo el Consejero, no sólo hoy, a lo largo de su intervención, sino en la intervención que tuvo en la primera comparecencia en esta Comisión.

La situación en la que nos encontramos, con la reforma del régimen de ayudas al algodón, las OCM del aceite de oliva y el tabaco, así como las que están pendientes en estos momentos, como son las del azúcar, las frutas y hortalizas y el vino, nos lleva a que tenemos que apostar por un sector cada vez más competitivo, capaz de responder por sí solo a las exigencias de los mercados. Desde el Grupo Socialista creemos que en estos presupuestos que nos ha presentado aquí hoy el señor Consejero están presentes todas estas circunstancias, y en ellos están recogidas las líneas de actuación adecuadas para ir transformando nuestra agricultura ante esta nueva realidad.

Ya lo dijo el señor Consejero en su comparecencia el 23 de junio, que hizo un análisis pormenorizado de todos estos cambios que se estaban produciendo dentro de la Unión Europea y las prioridades políticas de su Consejería, como digo, ante esta nueva situación.

Los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Pesca para el año 2005 tienen una subida del 22'8 con respecto a los del ejercicio 2004, y esa cantidad, que algunos la pueden descalificar o jugar con ella, diciendo que sería más y demás, ponen de manifiesto la importancia del sector en Andalucía y la apuesta del Gobierno andaluz por seguir modernizando la agricultura andaluza y estimulando la innovación, con el fin de conseguir nuevos mercados y mayores rendimientos para nuestros productos. Con las actuaciones de la Consejería de Agricultura y Pesca previstas en estos presupuestos se continúa con el proceso de modernización del sector agrario y pesquero en Andalucía, al mismo tiempo que se tienen en cuenta los cambios que se están produciendo en la política agraria europea. Por ello, sus objetivos se dirigen a apoyar, como he dicho anteriormente, una agricultura y una actividad pesquera cada vez más competitivas, más sostenibles y que contribuyan a la cohesión social y territorial de nuestra Comunidad Autónoma.

El sector agrario, como sus señorías conocen, junto con la agroindustria, representan el 14% de PIB andaluz. De ahí su consideración como sector clave para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma.

Y creo, podríamos entrar aquí a enumerar, que no lo voy a hacer tan detalladamente como lo ha hecho el señor Consejero, todas las políticas que se van a poner en marcha. En primer lugar, por ejemplo, se contempla la modernización de la Administración agraria y pesquera, a través de múltiples actuaciones que ha mencionado el Consejero. Una de las más importantes, o una de ellas, la consolidación y mejora de la red de oficinas comarcales, de las OCA, con el objeto de seguir mejorando y ampliando los servicios de la Consejería a los sectores agrario y pesquero, para que haya una política de proximidad y cada día esté más cerca de los ciudadanos interesados, así como la dotación de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones, la ampliación de los que ya existen, extensión de las redes de datos y las infraestructuras de servicios en el ámbito rural. Bueno, y un montón de medidas más que no voy a mencionar, porque creo que ya se han hecho. Pero, en definitiva, son unos presupuestos que modernizan la Administración agraria y pesquera, y que contemplan los recursos económicos adecuados para ello.

Se contemplan también en estos presupuestos actuaciones encaminadas a mejorar la competitividad de nuestro sector agrario. Se apuesta de una manera decidida por la modernización de las explotaciones agrarias, con una inversión importante, y actuaciones dirigidas a la adaptación de la producción a las demandas de los mercados y la reducción de los costes de producción, la adaptación a las normas de calidad o al cumplimiento de las normas en materia medioambiental, higiene y bienestar de los animales.

Se apuesta también por la mejora de la sanidad animal, con una inversión de más de 23 millones de euros, dedicados al Plan Andaluz de Vigilancia Epidemiológica, que, gracias a él, desde la Consejería de Agricultura se ha podido ver, en el caso de la lengua azul, cómo ha

funcionado y se puede detectar una enfermedad desde su inicio. Se mejora, con estos presupuestos, y se apuesta por la calidad de nuestras producciones como factor de competitividad estratégico para nuestro sector agroalimentario, apoyando a los Consejos Reguladores y haciendo promoción de los productos agroalimentarios de calidad, y además equipando los laboratorios agroalimentarios. Hay un apoyo decidido a la industrialización y comercialización de la agroindustria, como ha dicho el Consejero, por la importancia que ésta tiene. Se destinan 84.185.405 euros a subvencionar las inversiones destinadas a crear y mejorar la incorporación del valor añadido a nuestras producciones.

Y en estos presupuestos también se continúa con el objetivo, como no podía ser de otra manera, de conseguir la adaptación del sector agrario a las condiciones de producción sostenible y respetuosa con el medio ambiente, elevando los niveles de calidad y seguridad alimentaria en el primer eslabón de la cadena. Apoyo a métodos de producción más respetuosos con el medio ambiente, como la producción integrada, que, sus señorías saben, fuimos pioneros en la implantación de la producción integrada. Y la producción ecológica, la agricultura ecológica, que cuenta por primera vez, señor Araúz, con una Dirección General. A usted no le parecerá bien, o le parecerá poco importante, pero es la primera vez que cuenta con una Dirección General específica, con más de 6 millones de euros para programas de fomento y promoción de la agricultura ecológica.

Se hace una apuesta importante en la modernización de los regadíos y se contemplan inversiones por encima de los 44 millones de euros, con el objetivo de hacer un uso mucho más eficiente de un bien tan escaso y tan importante como es el agua.

Y se apuesta también en estos presupuestos por el relevo generacional, que es un elemento importantísimo para la sostenibilidad de nuestro sistema productivo. En estos presupuestos se contemplan más de 23 millones de euros para favorecer la incorporación de jóvenes de ambos sexos en el sector agrario.

Con estos presupuestos se contribuye también, de una manera importante, a la cohesión social y territorial, a través de los programas de desarrollo rural, con los que se persigue la consolidación de una estrategia de desarrollo que sitúe a Andalucía a la cabeza de los modelos de intervención en el mundo rural. El Proder, que todo el mundo sabe, sus señorías conocen, cuáles son sus objetivos y que el Consejero ha expresado, que tiene en estos presupuestos más de 63 millones de euros. Y el programa regional Leader Plus, de Andalucía, que está dirigido —también lo conocen sus señorías— a fomentar la cooperación entre territorios y entre actores locales, cuenta con más de 46 millones de euros.

En materia pesquera, los grandes retos que se marca la Consejería en estos presupuestos nos parecen, desde el Grupo Socialista, que son totalmente acertados. Se continúa con el proceso de modernización del sector, la mejora de la comercialización, así como la sostenibilidad de los recursos.

En el programa de ordenación del fomento la actividad pesquera se incrementa un 33'2%, con respecto al ejercicio 2004, y con ello se pone en marcha la modernización de las estructuras del sector pesquero andaluz, la protección y conservación de las zonas marinas costeras, la ordenación y gestión de la actividad que llevan a cabo los buques de pesca, la mejora de las infraestructuras en tierra y, en general, la promoción y desarrollo socioeconómico de las actividades vinculadas a la pesca.

Y 22 millones de euros se destinan al Plan de Diversificación Costera, para las zonas afectadas por la interrupción de las actividades pesqueras en Marruecos.

No sé a qué medidas hacer más mención. Hablar, por hacer una referencia al FAGA, que es un organismo pagador que yo creo que nadie pone en cuestión, con la importancia que tiene, que este año tiene previsto tramitar más de 350.000 expedientes y un presupuesto de 1.502 millones de euros. La eficacia y la eficiencia que tiene este organismo pagador.

Y decir, en definitiva, señorías, que yo comprendo que la oposición haga siempre el mismo discurso. Por eso siguen siendo siempre oposición y nosotros siempre Gobierno, porque es un discurso que, evidentemente, no conecta con los ciudadanos y sí que no está en consonancia con la realidad que describen de la Andalucía y de las cuestiones que se contemplan en estos presupuestos.

Desde el Grupo Socialista entendemos que son unos buenos presupuestos, que son unos presupuestos que tienen en cuenta los cambios que se están produciendo continuamente en la política agraria de la Unión Europea y que son unos presupuestos para encarar lo que está siendo la segunda modernización en Andalucía.

Decir también que me ha resultado curioso, para terminar, que el portavoz del Partido Popular, el señor Araúz, haya dicho que no se reflejan los 2.500 millones de pesetas de la deuda que nos ha pagado el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero; de euros, perdón. Decir que, evidentemente, la realidad es que el Gobierno andaluz ha cobrado 2.500 millones de euros del Gobierno socialista de España, y lo ha hecho porque tenemos un Gobierno socialista en España, porque ustedes en campaña nos dijeron que nos iban a dar lo 2.500 millones, si ganaba Teófila Martínez, que no sólo no ha ganado, sino que ahora la relevan en la dirección, prácticamente, del Grupo Popular, que por algo será, sino que, además, en el Congreso de los Diputados votaron ustedes en contra del pago de los 2.500 millones de euros. Esto está reflejado, estos 2.500 millones de euros, y van a estar reflejados en los próximos presupuestos de los próximos ejercicios, pero gracias al Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero; si estuviera el Gobierno popular, no habría 2.500 millones de euros, y si estuviera el señor Arias Cañete, pues los agricultores y ganaderos de Andalucía estaríamos temblando.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Muñoz.

Para finalizar el debate, tiene la palabra el señor Consejero.

El señor CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Al margen de agradecer el tono de sus intervenciones, después de algunos años presentado presupuestos de Gobierno en este Parlamento, y también en algunos años anteriores, haciéndolo como portavoz del Grupo Socialista, en algunas materias, no dejo de entender y saber que, al final, este debate, bueno, pues, de alguna forma, trata, por una parte, de hacerles llevar al debate general, que hoy no es el día, no es hoy el día, evidentemente, de lo que supone el presupuesto de la Comunidad, pues estamos debatiendo los presupuestos de una Consejería. Y, por otra parte, lo que siempre viene a fijar cualquier responsable político: un presupuesto es una previsión presupuestaria, del que uno quisiera tener más recursos para hacer realmente más política. Pero, claro, hay una cuadratura, que es evidentemente la única que es posible de sostener, ingresos y gastos. Y este presupuesto, sin lugar a dudas, señorías, viene a ser posible, por la vía histórica de unos ingresos que no se nos han querido reconocer, el que se hagan ahora posible, justamente, los presupuestos, no solamente cuantitativos, de mayor entidad, más de cuatro billones, en este caso, de pesetas, con be, billones, de los que suponía, en este caso, con el presupuesto..., 40 billones, en este caso, del propio presupuesto, sino, por otra parte, también, de forma cualitativa en la inversión, porque viene a suponer no solamente el presupuesto más inversor que nunca ha tenido este Gobierno, sino que, además, suma con las inversiones del Gobierno de la Nación en el mismo sitio donde se ponen las acciones inversoras de la Comunidad, que no es igual a un Gobierno en Madrid que pone sus inversiones en el sitio contrario al que lo pone la Junta de Andalucía. Por lo tanto, nos encontramos, sin lugar a dudas, ante un hecho histórico.

Yo quiero agradecer al señor Cabrero, básicamente, al margen del reconocimiento del trabajo, va en ello, lógicamente, la responsabilidad. Si tratar de destacar que yo no creo que el debate de este presupuesto son errores que se han podido cometer y que se han reconocido. Yo creo que ayer quedó, después de, en este sentido, las palabras del propio Consejero de Turismo y del portavoz del Gobierno, que ha habido errores, simplemente, por cuestiones técnicas, pero nada más. Al final, los presupuestos los conoce su señoría con absoluta claridad, inclusive en cuanto a lo que supone la propia provincialización, que yo aquí, indudablemente, la he hecho presente. Es, digamos, un objetivo que cada día se hará más

posible, sin olvidar que es una política, al final, para toda la Comunidad.

Pero, claro, señor Cabrero, usted, al final, me trata de sumar lo que supone el sistema triple de financiación, la financiación autonómica, la propia autofinanciada de la Comunidad, la financiación vía Estado y la financiación Fondos Europeos, incrementándose el FAGA, incrementándose las ayudas comunitarias, indicándome que el dinero, como si el dinero que recibieran los agricultores, realmente, fuese a la gestión, realmente, de este presupuesto. Deberíamos todos entender que si usted me hace esas cuentas, pues, evidentemente, son las cuentas de la abuela. Eso no puede cuadrar jamás. Cuando usted dice que el 80% es de Fondos Europeos, y usted me está sumando los 1.502 millones de euros que corresponden a las ayudas de la política agraria comunitaria, no me parece que las dimensiones se puedan, en este caso, ir sumando. Yo le he dado el dato, que son exactas, es aproximadamente 45 y 45 y un 10. Ése es, casi, el sistema de financiación.

Por cierto, en esta Consejería no decrecen los fondos europeos, cuando mucho se ha dicho, justamente, de ello, y ya veremos qué pasa a partir de 2006, ya veremos qué pasa. Por lo pronto, indudablemente, yo he asumido un compromiso de responsabilidad por defender los intereses del sector, que suponen en este momento, como bien ha señalado su señoría, que, de los 1.740 millones de euros que ha pagado este año, que ha pagado este año el Fondo Andaluz de Garantía, es decir, el FAGA, suponen el 50% las ayudas al olivar y a la aceituna, más de 856 de esos 1.740 millones. Suponen, indudablemente, no solamente eso: supone que, en la balanza comercial de Andalucía, el 47% es la producción agroalimentaria, y de esos más de 2.600 millones de euros, el 50% es la producción, en este caso, la exportación del aceite.

Por lo tanto, es fundamental defender ese interés, en el que, indudablemente, nos jugamos la empleabilidad de 300 municipios andaluces, el 80% de la producción final agraria de provincias como Jaén, o el cuarenta y tantos de Córdoba o el veintitantos de toda Andalucía. Por lo tanto, nos estamos jugando algo mucho mayor que lo que supone, simplemente, una ayuda comunitaria.

Pero sí quiero decirles, señorías, porque creo que he hablado esta mañana y usted ha estado presente, que le agradezco su presencia, también, con todo el sector, de lo que es, en este caso, y lo he dicho y lo voy a repetir... Quisiera terminar el proceso, ya definitivamente, del reparto de la PAC, es decir, acordar definitivamente y consensuar en el territorio de nuestro país algo que nos supone un principio aprobado en este Parlamento, el de la neutralidad presupuestaria, para dar el siguiente paso. ¿Cuál es? Que somos los mejores productores, pero que tenemos mucho que hacer todavía para, sin lugar a dudas, promocionar y comercializar. Pero eso no es, simplemente, una cuestión de la Administración: la Administración tiene que poner las condiciones. Por ejemplo, al tejido cooperativo, a las cooperativas,

hay que ser capaz de poner, y en este presupuesto se incrementan para tal finalidad, la capacidad de sumar, porque lo que no pueden las cooperativas es luchar contra las multinacionales. O tenemos un tejido económico fuerte, empresarial, con mentalidad empresarial, o tenemos dificultades, no solamente de lo que supone en los procesos transformadores, sino de la propia promoción.

Y, segundo, como bien comprenderán sus señorías, promocionar hoy al aceite no puede ser simplemente el esfuerzo del impuesto de los andaluces: tendrá que ser un esfuerzo del propio sector, desde el principio hasta el final de toda la cadena. Las líneas, por supuesto, de ayudas, tal como venimos haciendo con producciones como la calidad certificada, la producción integrada o la agricultura ecológica, son también la suma del esfuerzo, de los recursos que se dedican de la interprofesional.

Yo quisiera, en este sentido, por lo tanto, que termináramos el reparto de las ayudas para hablar de lo que tenemos que hablar: calidad, que es un envite, indudablemente, importante en una nueva situación de mercado; hablar de transformación en esos procesos, porque le he dicho que somos la segunda Comunidad en el proceso industrial... Hemos facturado más de once mil millones de euros en el pasado año; hay un valor añadido de cerca de tres mil doscientos millones de euros; es el principal sector industrial de Andalucía; es la segunda, a nivel nacional, alcanzando a Cataluña en estos últimos tiempos, y en donde, indudablemente, como bien saben sus señorías, no son las grasas, aceites y carnes.

Yo he dicho esta mañana que el aumento del consumo de grasas vegetales está creciendo menos que lo que hace nuestra propia producción o la producción mundial de grasas vegetales, y, por ello, es importante ir encontrando nuevos mercados, por que esa reconversión de grasas de los consumidores, de grasas animales, por grasas vegetales, encuentren en nuestra mayor producción justamente ese problema que podemos tener, pues, cuando haya un buen año para todos los países productores de aceite y nos encontremos de pronto que el consumo no crece igual, con lo cual hay un excedente que impide, lógicamente, que los precios en el mercado sean los precios que realmente el sector está necesitando.

Por lo tanto, he dicho eso, pero digo, al mismo tiempo, que el esfuerzo que estamos haciendo en transformación y comercialización en este presupuesto supone un incremento del 33'63, supone, por lo tanto, un incremento muy importante, muy importante, pasando de 62 a 84 millones de euros en este sentido.

Por otra parte, yo no voy a hablar aquí de los 2.500 millones de euros —lo ha dicho el portavoz del Grupo Socialista con bastante claridad, con bastante claridad—. Si hoy hablamos aquí de un presupuesto inversor es porque ha habido un Gobierno, decidido por los ciudadanos, un Gobierno en Madrid, que ha reconocido, en definitiva, que el Partido Popular no quiso pagarle a Andalucía lo que le debía, lo que era suyo. Por lo tanto, me resultan chocantes, señor

Araúz, las palabras «Os vamos a reclamar los 2.500 millones». Pero, perdonen, si acabamos de terminar, precisamente, consiguiendo que, tras mucho reclamarles a ustedes, al final ha tenido que llegar un Gobierno socialista para que ya tengamos en una cuenta bancaria los 2.500 millones de euros. Y ahora gestionarlos, gestionarlos, no como usted pretende, sino como tienen que gestionarse en base a nuestra política, también, de ahorro. ¿Para qué? Para una cosa, señorías: para que el sector privado pueda invertir más teniendo más ahorro fiscal, para que esa combinación de entre lo público y lo privado permita al sector privado poder invertir, también, sin lugar a dudas, sobre todo donde se está produciendo el mayor terreno de inversión, que es en la agroalimentación. De cada 100 euros, 33 están dedicados, en este caso, a invertir en la agroalimentación, y grandes grupos, en este momento, se están dirigiendo a nuestra Comunidad, y tengo a veces la preocupación de que nuestro tejido económico no sea capaz de presentar un reto de esa misma naturaleza.

Por lo tanto, yo, señor Cabrero, discúlpeme, no voy a hablar de la Adicional Segunda: la tienen ustedes en el Presupuesto, no hemos hecho renuncia bajo ningún concepto de ella, y, en este sentido, el Presidente ha respondido suficientemente en este Parlamento a las preguntas que se han hecho por parte de todos los Grupos parlamentarios. Por lo tanto, están en el Presupuesto, están las cantidades que se ponen, y se ha hecho bastante, con bastante claridad, que vamos, lógicamente, a negociar la Adicional Segunda.

Por otra parte, indicarles lo siguiente, señorías. El crecimiento del Presupuesto, hagan ustedes las cuentas que hagan... Yo no sé si ustedes son de Letras o de Ciencias, yo no lo sé, pero, desde luego, si son de Ciencias, mal hacen las cuentas, porque yo soy de Letras, yo soy de Letras.

Pero les digo una cosa: las cosas son bastante claras. Teníamos un Presupuesto en el año 2004 y tenemos un Presupuesto en el año 2005. El diferencial del 2004 al 2005 supone que incrementamos 150 millones de euros, que supone un 22'8, un 22'8. Búsquenle la fórmula que quieran, búsquenle por partidas como quieran. La Consejería de Agricultura y Pesca, Ganadería y Desarrollo Rural, va a contar con 150 millones de euros más que tenía en el Presupuesto de 2004. Y, por cierto, y por cierto, porque aquí siempre pasa lo del vaso, si está medio vacío o medio lleno. Si ustedes hacen el botoncito del Júpiter y buscan en qué momento presupuestario más les interesa, hablan de fase, en este caso, AD o de fase O: pagos. Yo le digo que, en este momento, a fecha del día 2 de noviembre de 2004, en este momento la Consejería está, en la contabilidad de ejecución previa, en el 86'07, 86'07, y el IARA está en el 88'22. Por lo tanto, la fase AD de presupuesto está en el 86'39, en el inicio del mes de noviembre, y ésas son las cuentas reales. Ahora ustedes pueden darle al botón y coger las fases. ¿Cuál? ¿La que más les interesa? Pues, lógicamente, podrán interpretar ustedes que el vaso está medio vacío, pero está no

solamente medio lleno, sino prácticamente estamos tocando final, y lo que queda de ejecutar del presupuesto es lo que supone el Capítulo Primero, de los meses de noviembre y diciembre, y, por supuesto, y al mismo tiempo también, las partes presupuestarias correspondientes para alcanzar el cien por cien. Ya nos preocupamos mucho en la casa de agotar todo el presupuesto, porque en ello nos va enormemente, en ese interés.

No es, por lo tanto, señorías... Y, señor Cabrero, sí quiero aclararle una cuestión. Probablemente ahora hay posibilidades de que no haya tanto beneficio o tanto pago a bancos de intereses en los proyectos agroalimentarios, por una razón: porque ahora estamos ajustando el presupuesto no sólo en cuanto a la liquidación de los presupuestos de 1997 a 2001, sino también en que, al final, el FCI se corresponda, lógicamente, el PIB nominal, al ajuste presupuestario que los Presupuestos Generales del Estado ya han hecho, con lo cual vamos a recibir el 98% del presupuesto real de la Comunidad y no el desajuste que se estaba produciendo por la parte de lo que no se estaba realmente presupuestando adecuadamente para Andalucía por el sistema anterior, y, por otra parte, porque no se hacía conforme a lo que era la regulación del Estado y la derivación a las Comunidades Autónomas en los tributos derivados.

Por lo tanto, ahora tenemos más posibilidad, porque tenemos unos presupuestos que hacen posible pagar más y mejor, más rápido, lo que supone, lógicamente, no tener que ir, en este sentido, hacia ello.

Hablan sus señorías en líneas generales, ambos Grupos parlamentarios, el Partido Popular e Izquierda Unida, sobre infraestructuras rurales. Es indudable, y quiero hoy aquí adelantarles que vamos a elaborar un plan provincial de caminos. Pero un plan provincial donde, por supuesto, Mancomunidades y Diputaciones van a colaborar como vienen haciendo; pero donde también es necesaria la aportación del propio sector, porque, indudablemente, sin el propio sector no podemos estar haciendo obras que van fundamentalmente a posibilitarles a los agricultores, a los sectores de explotación, a las cooperativas, una mejora en todas sus condiciones de trabajo y, sobre todo, en la explotación de esa economía.

Por lo tanto, vamos a elaborar un plan provincial y, en este caso, se aumenta el presupuesto desde 12 millones de euros a 16, lo que nos va a permitir también contar con más recursos. Pero, en cualquiera de los casos, porque hay muchísimos Ayuntamientos, porque hay muchísimas iniciativas que lo plantean, soy consciente de que hay que hacer una apuesta en este sentido por mejorar nuestras vías, nuestra red viaria rural, porque depende, lógicamente, de que esa red esté en condiciones para que también el mundo rural pueda tener una mayor posibilidad en el desarrollo económico, tanto en los ámbitos de la agricultura como en lo que supone el propio desarrollo rural a través de toda la diversificación que se viene realizando en estos últimos tiempos.

Quiero, por otra parte, decirles a sus señorías que la incorporación de mujeres al medio rural va, simplemente, hacia una iniciativa. Las mujeres no necesitan más trabajo: la mujer necesita más empleo. Dejemos las cosas claras, porque la mujer normalmente siempre ha estado trabajando cuando ha estado en el mundo rural, y sigue trabajando en ello; pero lo que necesita, realmente, es pasar de su condición de trabajo a la condición de empleada. Eso es lo que realmente entendemos y queremos para ellas.

Y es básico que nuestra capacidad agroindustrial es la que nos supone, justamente, esas iniciativas. Hoy, cada día menos mujeres trabajan en tareas primarias, muy pocas mujeres trabajan hoy día recogiendo en los campos de Huelva o de Almería: realmente son los inmigrantes los que están ocupando ese espacio. ¿Dónde está trabajando hoy día la mujer? En la transformación, en los grandes procesos de transformación, en los almacenes, en la industria. Por lo tanto, ahí es donde se está haciendo posible, lógicamente.

Pero es necesario incorporar a la adquisición de tierras a jóvenes, y para ello, a través del desarrollo de nuestras políticas. Y, sobre todo, donde hay mayor iniciativa, como en el caso de Almería, se hace cada día esto, también, mucho más adecuado y más importante.

Quiero agradecerles su aportación al reconocimiento de la agricultura ecológica, no porque seamos pioneros, no solamente porque seamos pioneros, señorías: es que es la única Consejería de España que tiene una Dirección General dedicada a la agricultura ecológica, y, por lo tanto, es una apuesta política. No simplemente es una apuesta por el sector, no es solamente porque podamos hoy decir que hay 400.000 hectáreas que están ya en producción, tanto agraria como ganadera, de estas características, sino porque, además, toda la producción, el 95% de ella, se está exportando desde Andalucía a los países de mayor desarrollo de la Comunidad Europea, y, por lo tanto, supone, lógicamente, una apuesta política la propia creación de una Dirección General que, evidentemente, no es cualquier cosa.

Pero ha dicho usted algo en referencia a los temas que todavía, en algunas zonas de Andalucía, probablemente... Jaén ha vivido, vive usted, hace usted algunas intervenciones... Me producen preocupación aspectos como el de Jódar, en que todavía hay problemas, evidentemente, pendientes.

Pero olvida usted una cuestión: esta Comunidad y la Política Agraria Comunitaria ya no están sustentadas en las bases de leyes que pudieron tener su motivo en un momento histórico de Andalucía, en la ley de expropiación forzosa, en la ley de expropiación de tierras. Hoy eso no tiene, realmente, una realidad sustancial a la política agraria, que está demandando, realmente, una modernización de nuestro campo, una vocación de ser agricultor y de ser empresario y de ser, realmente, el que esté justamente en su medio haciendo esa posibilidad.

No necesitamos empleados de tal o tener acceso a las tierras a través de unas fórmulas que ya son

obsoletas. Hoy la Política Agraria Comunitaria no se basa en producir por producir, sino producir aquello que el mercado realmente es capaz de sostener y es capaz de asumir, y por ello creo que algunas situaciones endémicas que todavía hay en nuestra Comunidad tienen que resolverse por la vía que sea.

Sabe su señoría que tengo un compromiso, que hay un compromiso por dar esa salida, pero sin que eso se convierta de nuevo en una filosofía subyacente, porque entraríamos, justamente, en el proceso contrario al que usted ha dicho aquí. Algunos dicen que si éste es el proceso de segunda modernización. Pues, ciertamente, el proceso de segunda modernización es ir ya dejando de pensar en leyes como ésta, porque no tienen el marco adecuado en la nueva realidad económica de nuestro territorio.

En los procesos de pesca, señorías, sin lugar a dudas, no se ha cerrado nada; al revés, se han abierto las puertas, se han abierto las puertas. Y hay una relación entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con el Ministerio de Pesca del Reino aluita que permite entender que hay condiciones que van a posibilitar, cuando el Comisario de Pesca pueda acceder, lógicamente, a su responsabilidad del mandato comunitario, empezar a negociar un nuevo acuerdo de pesca con Marruecos. Se dan las condiciones, se da la cercanía, se dan circunstancias que, evidentemente, no se dieron hace apenas unos meses.

Por lo tanto, yo no voy a decir aquí que va a haber un acuerdo de pesca con Marruecos. Sí digo que están cambiando las condiciones para posibilitar, muy probablemente, cara al futuro, que ésa sea una de las cuestiones que mejor vengán a resolver uno de los graves problemas que tenemos en el caladero andaluz, tanto en el Mediterráneo como en el Atlántico, que ha tenido que sufrir, sobre todo, la llegada de más de ciento veinte embarcaciones, más las que quedaron en desguace, como consecuencia de la parada y, por lo tanto, de la ruptura del convenio.

Pero, sin lugar a dudas...

El señor PRESIDENTE

—Señor Consejero, le ruego vaya concluyendo.

El señor CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Termino, señor Presidente.

Sin lugar a dudas, esa realidad es una realidad que se da en el marco de una nueva situación y de una nueva colaboración.

Y, desde luego, señor Araúz, yo quiero lamentar el tono no de su intervención en las formas —no es una cuestión de formas, señor Araúz—: es una cuestión, realmente, de principios. No ha dicho usted nada positivo para el sector, nada positivo. Sigue usted anclado. Y yo podría hasta darle las gracias de que,

si el Partido Popular todo lo que tiene que decir en este Parlamento es hablar de la Empresa Pública, pues, desde luego, nos vamos a tirar cuatro años simplemente tranquilos, porque el sector sabrá que el Partido Popular de lo único que habla en esto, aquí, es de algo que al sector no le interesa para nada.

Mire, la Empresa Pública es una empresa que está gestionando adecuadamente sus recursos, que es un instrumento importante para la gestión, para la eficacia y la fiabilidad de los recursos económicos del Gobierno de Andalucía, y, por lo tanto, de esta Consejería. Y a mí me gustaría saber qué es lo que tiene usted contra la empresa, de verdad, porque, cuando la Cámara de Cuentas hace sus advertencias, dice, evidentemente, que hay cosas que mejorar, como todo en la vida. Pues claro. Y todas esas cosas, por ejemplo...

Y además voy a pedir mi comparecencia para hacerles ver —en este caso a su Grupo— que todas aquellas cuestiones que planteaba la Cámara de Cuentas están hoy día felizmente resueltas. Usted ha pedido toda la información del mundo, y toda la ha tenido. Toda, toda la ha tenido, no se ha quedado en la Consejería ni un papel, no le he negado ni un papel, y lo sabe su señoría. Sabe que esta Consejería, además, ha cumplido fielmente con el cien por cien

de sus compromisos presupuestarios. Pero decir que le damos la espalda al sector, que abandonamos a los agricultores a su suerte, que estos presupuestos son ridículos, insolidarios e injustos, me parece una auténtica injusticia contra los agricultores de Andalucía, contra el sector ganadero, que está pasando por momentos difíciles.

Miren ustedes hasta dónde llegan al final sus situaciones que usted, que me felicitó por la actuación en el problema de la enfermedad de la lengua azul, pocos días después, cuando creyeron de pronto que habían encontrado de nuevo el bosque incendiado, fueron a por él, y resulta que antes de que ustedes llegaran ya los mosquitos se habían muerto. Ésa es, evidentemente, su realidad, una realidad penosa. Que, por cierto, le hacen a usted —a usted, personalmente— sus compañeros hacerle sentir bastante más solo de lo que a veces le visualizamos.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Consejero.
Finalizado el orden del día, se levanta la sesión.